



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
FACULTAD DE HUMANIDADES

La Facultad de Humanidades llama a **Concurso de Títulos, Antecedentes y Proyectos Institucionales de Investigación y Gestión** para cubrir cargos de **Director** y **Subdirector** en los **Institutos de Filosofía, Letras e Historia** de esta Unidad Académica, de acuerdo con lo dispuesto por **Resolución N°660/19-CD.** y de conformidad con lo que determina la **Resolución N°105/06-CD.**

Establecer que los concursos correspondientes estarán a cargo de los Comités de Pares Evaluadores que se consignan a continuación:

INSTITUTO DE FILOSOFÍA

Miembros Titulares:

Prof. Alejandro Ruidrejo (UNSa)
Prof. Griselda Barale (UNT)
Prof. Marta Graciela Trógolo (UNNE)

Miembros Suplentes:

Prof. Francisco Rubén Parenti (UNR)
Prof. Nilda Josefa Corral (UNNE)

INSTITUTO DE LETRAS

Miembros Titulares:

Prof. Ana María Camblong (UNAM)
Prof. Adriana Cristina Crolla (UNL)
Prof. Natalia Virginia Colombo (UNNE)

Miembros Suplentes:

Prof. María Mercedes García Saraví (UNAM)
Prof. Marisa Inés Censabella (UNNE)

INSTITUTO DE HISTORIA

Miembros Titulares:

Prof. Yolanda Emilia Urquiza (UNAM)
Prof. Susana Murphy (UBA-UNLu)
Prof. María Silvia Leoni (UNNE)

Miembros Suplentes:

Prof. Marcela Ternavasio (UNR)
Prof. Mariana Lilián Giordano (UNNE)

Determinar el siguiente calendario de procedimientos a que se ajustarán los trámites de los concursos:

Difusión del llamado:

Del 18 al 22 de octubre de 2019.

Período de inscripción:

Del 23 de octubre al 21 de noviembre de 2019.

Cierre de inscripción:

21 de noviembre de 2019 – Hora: 12:00

Exhibición de la lista del Comité de Pares Evaluadores:

Del 18 de octubre al 21 de noviembre de 2019.

Período de exhibición de la lista de inscriptos:

Del 22 al 29 de noviembre de 2019.

Período de impugnaciones a los inscriptos:

Del 22 al 29 de noviembre de 2019.

Período de Impugnaciones a los Miembros del Comité de Pares Evaluadores por parte de los inscriptos:

De acuerdo con los plazos establecidos en el punto 12 del Anexo I de la Resolución N° 105/06-CD.

Los postulantes deberán presentar sus inscripciones por Mesa de Entradas y Salidas de la Facultad cumpliendo con los requisitos establecidos por la Ordenanza de Institutos de la Facultad de Humanidades -Resol. N° 105/06-CD- disponible en:

<http://hum.unne.edu.ar/academica/resoluciones.htm>

Informes: Facultad de Humanidades – Dirección Gestión Consejo Directivo – Oficina de Concursos – Av. Las Heras 727 – (3500) Resistencia – Chaco. Horario: lunes a viernes de 08:00 a 12:00 y de 16:00 a 20:00 hs. Tel. 0362-4446958-4422257. Interno 222.